

Bogotá, 3 de junio de 2025.

SEÑORES SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA (SAYCO)

Dr. Cesar Ahumada

Gerente General

Centro de Atención Sayco | Oficina Jurídica | Departamento de archivo

Asunto: Derecho de petición – Verificación de gestión de repertorio musical.

Respetados Señores

Ante todo, espero se encuentren bien de salud y agradecer a la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia por su gestión a favor de todos nuestros Autores y Compositores.

Yo, Ricardo Aya Moreno, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.488.523 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de Audio Tools, rentista de la marca Bido, y con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes, me permito presentar formal derecho de petición en los siguientes términos:

1. Petición:

Solicito muy respetuosamente a SAYCO verificar y certificar si las obras musicales contenidas en el archivo que adjunto al presente escrito, así como aquellas disponibles en el siguiente enlace de Spotify:

https://open.spotify.com/intl-es/artist/6Ko4RiUobgsIHFqxhBavBj

son gestionadas, administradas o representadas por SAYCO, ya sea directamente o a través de convenios de reciprocidad con otras sociedades de gestión colectiva.

2. Finalidad:

La presente solicitud tiene como propósito contar con certeza jurídica respecto a los derechos de comunicación pública y demás derechos conexos respecto de dicho repertorio, en el marco de posibles usos comerciales y contractuales.

3. Información adicional:

En el archivo adjunto encontrará un listado detallado del repertorio que se solicita verificar. En caso de requerirse información adicional para procesar esta petición, agradecería se me informe a la mayor brevedad.

4. Datos de contacto:

Notificaciones y respuestas las recibiré en:

Ricardo Aya Moreno

ricardo.aya@bido.app

Teléfono móvil No. 300 2155611

CC: 79.488.523

Calle 174 No. 7 – 79 Interior 9 apartamento 401

Solicito que la respuesta a esta petición me sea enviada al correo electrónico arriba indicado, dentro de los términos legales establecidos.

Sin otro particular, quedo atento a su formal respuesta.

Cordialmente

Ricardo Aya Moreno

CC 79.488.523





Bogotá, D.C. – Colombia 05 de junio de 2025

Señor RICARDO AYA MORENO ricardo.aya@bido.app

DJS-0393-2025

Asunto: Requerimiento previo a respuesta.

Respetado Sr. Aya:

Reciba un cordial saludo de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia – SAYCO, atendiendo su solicitud de verificación de obras musicales, se puede observar en el archivo adjunto que las obras enlistadas lo tienen a usted como autor y compositor, lo que en principio nos excluiría de la representación o administración de estas. Sin embargo, con el ánimo de realizar una verificación exhaustiva respecto de las obras del caso, le solicitamos respetuosamente se indique de manera precisa frente a cada una de ellas, si estas contienen partes o elementos de obras preexistentes.

Entiéndase como obras preexistentes, aquellas que se encuentran en el mercado de manera previa y que pueden haber sido objeto de adaptaciones, arreglos o modificaciones para la creación de nuevas obras como las que manifiesta son de su autoría, tómese como ejemplo un "cover". Esto nos ayudará a validar con absoluta claridad la representación de esta sociedad de gestión colectiva sobre las obras.

Lo anterior podrá ser enviado al correo electrónico juridica@sayco.org

Cordial nente,

RICARDO GÓMEZ DURÁN

Director Jurídico

Proyecto: Gustavo Sánchez G. – Coordinador Jurídico

Porque la canción que escuchas, cantas o bailas, tiene un compositor.



Dirección: Calle 95 No. 11 - 31 Bogotá - Colombia **PBX:** (+57) 601 5140044

Linea a Nivel Nacional: 018000912021





Bogotá D.C., 6 de junio de 2025

Señores

Sociedad de Autores y Compositores de Colombia – SAYCO

Dr. Ricardo Gómez Durán Dirección Jurídica

juridica@sayco.org

Asunto: Respuesta a requerimiento **DJS-0393-2025** – Verificación de obras musicales.

Respetado Dr. Gómez:

Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación con radicado **DJS-0393-2025**, mediante la cual solicitan confirmar si las obras que he declarado como de mi autoría contienen partes o elementos de obras preexistentes, me permito informar, con fundamento en mi experiencia como autor y compositor, que:

Las obras en cuestión son de creación original, individual y autónoma, y no incorporan fragmentos, adaptaciones, arreglos ni transformaciones de obras preexistentes, sean estas protegidas o de dominio público. No se trata de versiones ni "covers" de obras anteriormente divulgadas, por lo que no encajan en la categoría de obras derivadas conforme a lo definido por la Decisión Andina 351 de 1993 ni la Ley 23 de 1982.

En consecuencia, **no existe vínculo jurídico ni técnico que permita suponer que dichas obras son susceptibles de gestión por parte de SAYCO**, salvo que medie mandato expreso de mi parte, el cual no ha sido conferido ni se encuentra previsto.

Reitero que la originalidad de las obras ha sido garantizada desde su concepción y registro, y que han sido creadas en ejercicio pleno de mis derechos morales y patrimoniales como autor y compositor, sin vulneración de derechos de terceros ni apropiación indebida de material protegido.

Agradezco especialmente la claridad de su comunicación, en tanto nos permite mejorar los mecanismos internos de documentación y verificación de obras, conforme a las obligaciones legales que nos corresponden como plataforma musical. Este archivo anexado es el que se le presenta a

nuestros usuarios, en cumplimiento de los requerimientos normativos, por lo cual, en atención a su solicitud, procederemos a incluir una columna adicional que indique expresamente, frente a cada obra, si contiene o no partes o elementos de obras preexistentes.

Agradezco también la diligencia y el profesionalismo en el tratamiento de este requerimiento y quedo atento a cualquier información adicional que requieran para cerrar satisfactoriamente el proceso de verificación.

Cordialmente,

RICARDO AYA MORENO

Autor - Compositor

CEO en Bido

Teléfono móvil No. 300 2155611

CC: 79.488.523

Calle 174 No. 7 – 79 Interior 9 apartamento 401.





Bogotá, D.C. – Colombia 06 de junio de 2025

Señor RICARDO AYA MORENO ricardo.aya@bido.app

DJS-0412-2025

Asunto: Respuesta a petición.

Respetado Sr. Aya:

Reciba un cordial saludo de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia – SAYCO, atendiendo su respuesta al requerimiento realizado mediante DJS-0393-2025, y consultada nuestra base de datos de obras musicales, pudimos evidenciar que no existen obras musicales de su autoría representadas y/o administradas por esta sociedad de gestión colectiva de derecho de autor.

Cordialmente,

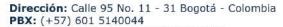
RICARDO GÓMEZ DURÁN

Director Jurídico

Proyecto: Gustavo Sánchez G. – Coordinador Jurídico

Porque la canción que escuchas, cantas o bailas, tiene un compositor.





Linea a Nivel Nacional: 018000912021

